

**Acta número 030 correspondiente a la 3ra Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado**

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día jueves 05 de octubre del 2017, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Abril-Junio 2017)
  - III. Informe Trimestral.
  - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Abril – Junio 2017).
  - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Abril - Junio 2017).
  - VI. Avance Presupuestal de egresos por partida Abril-Junio.
  - VII. Actividades Relevantes.
5. **Informe del Comisario.**
6. **Lectura, discusión y en su caso aprobación de:**
  - 6.1 Autorización FAM 2017
  - 6.2 Autorización PFCE 2017
  - 6.3 Autorización de uso de Fondo de Contingencias
  - 6.4 Solicitud de cambio de partida
  - 6.5 Autorización para que el Rector inicie gestiones ante el Estado acerca de la Política Salarial
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la sesión.**

## **1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Lic. Alonso Delgado Jara, Director de COEPES, en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda, Subdirector de Programas de Financiamiento de la CGUTyP representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Mtro. Leonel Ávila Flores, Director de Vinculación y Cooperación de la CGUT y P; el Lic. Roberto Samaniego Correa, Director de CECATI 124 en representación del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la SEP en Sonora; el Lic. Ángel Acacio Angulo López, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Presidente Municipal de San Luis; la Lic. Christian Crisseld Soto García, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; el Ing. Juan Miguel Lardin Salle Representante de Sector Social; la Lic. Isela Guzmán representante del Sector Productivo, en representación del CP Luis Carlos Valencia Rosas; y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. La Lic. Crisseld Soto declara quórum legal para iniciar con los trabajos; el Lic. Alonso Delgado Jara, declara instalada la Sesión siendo las 13:15 horas del día 05 de octubre del 2017.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se exhibe en pantalla y se da lectura al orden del día.  
**Se aprueba por unanimidad el orden del día.**

### **1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

### **3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

### **4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Abril-Junio 2017)
- III. Informe Trimestral.
- IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Abril – Junio 2017).
- V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Abril - Junio 2017).
- VI. Avance Presupuestal de egresos por partida Abril-Junio.
- VII. Actividades Relevantes.

**5. Informe del Comisario.**

**6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de:**

6.1 Autorización FAM 2017

6.2 Autorización PFCE 2017

6.3 Autorización de uso de Fondo de Contingencias

6.4 Solicitud de cambio de partida

6.5 Autorización para que el Rector inicie gestiones ante el Estado acerca de la Política Salarial

**7. Asuntos Generales.**

**8. Clausura de la sesión.**

**3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.**

Acta número **029** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2017 de Consejo Directivo. Se acordó con los asistentes se obvie la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

**Se aprueba por unanimidad la obviada de la lectura del Acta de la Sesión anterior, y se aprueba su contenido.**

**4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

**I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

Toma la Palabra el Rector Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, agradeciendo la valiosa presencia de todos los consejeros para bien de nuestra Institución y argumentando que en la pasada reunión de Consejo Directivo informando que quedaron 2 puntos de acuerdo con la salvedad de autorización, el primero donde se solicita la autorización de modificación del presupuesto autorizado por el monto del capítulo 6000 de inversión pública que según oficio No.05.06.0797/2017 de la Subsecretaría de Egresos, serían transferidos y operado por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) y aprobándose por Unanimidad, con la salvedad de que la Institución de estricto seguimiento e informe al consejo los avances de las obras, mostrando en pantalla el seguimiento realizado y los avances para este punto de acuerdo. El segundo punto con salvedad donde se solicita la autorización para el cambio de partidas y capítulo explicando en que se utilizara el recurso recibido y aprobándose por Unanimidad, con la salvedad de informar en la Secretaría de Hacienda de dichos movimientos, mostrando en pantalla oficio dirigido a la Secretaría de Egresos donde se informa los movimientos acordados. Mostrando también las gestiones realizadas ante CECOP e ISIE para la conectividad de luz para los edificios de biblioteca y laboratorio, dado que la CFE obligaba a hacer otro contrato debido a la carga eléctrica que conllevaría los dos edificios nuevos

**II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre Enero- Marzo 2017).**

Informa y muestra en pantalla el rector que no hay un cambio sustancial en lo referente Hacienda Pública/ patrimonio, siendo este de \$ 65'400,894.00 pesos, continuando con la presentación de como se está manejando hasta el mes de junio el subsidio recibido por parte de la federación de \$ 5'057,808.00 pesos y por parte estatal tenemos la suma de \$ 3'016,536.00 pesos y de ingresos propios la suma de \$1'599,360 pesos recordando que los ingresos propios siguen siendo tema de jaloneo con el estado para que no se incluyan en la aportación que hace el Estado.

**III. Informe Trimestral.**

Muestra en pantalla los Estados Financieros.

**IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (Enero- Marzo 2017);**

Informa que el Programa está en ajuste, comentando que uno de los parámetros fue eliminado y muestra en pantalla dichos informes. Comentando que los reactivos más importantes que es el de deserción e informando que somos una de las Universidades con el nivel más bajo de deserción.

**V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (Enero-Marzo 2017);**

Comentando que propone irse directo al anual para no ser repetitivo. Tomando la palabra la Contadora Yadira Tiznado solicitando se envíe a la Secretaria de Hacienda un informe actualizado del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios con los bienes que se acaban de adquirir.

**VI. Avance presupuestal de egresos por partida de Enero- Marzo.**

Capítulo 1000 total del trimestre fue de \$ 4'434, 704.05 pesos, para el capítulo 2000 el total fue de \$ 418, 261.73 pesos, para el capítulo 3000 una cantidad de \$1' 784, 125.80 pesos, capítulo 5000 por una cantidad de \$ 977, 883.62 pesos para un total en el trimestre de \$.7 '156, 713.45 millones de pesos.

**VII. Informe cuatrimestral (septiembre-diciembre 2016).**

Dando un breve repaso por las actividades más relevantes de la Universidad, mostrando en pantalla las mismas.

Comentando la visita de la Gobernadora del Estado a nuestra Universidad en que nos entregó las escrituras del terreno. La firma de la carta de la tierra para dar realce a la sustentabilidad, la visita a la Universidad Tecnológica de Cuautitlán Izcalli para la revisión de la modalidad BIS (bilingüe, internacional y sustentable), congreso CONATIC, la idea es que vea el consejo las actividades de la universidad como de los estudiantes. Comentando que somos de las Universidades certificadas en ICARNEGIE y se entregaron reconocimientos a los estudiantes de la carrera de TICS. Comenta también que los estudiantes hacen sus presentaciones completamente en inglés. Informando que se trata de hacer presencia en donde se nos sea invitado. Comenta que los muchachos de mecatrónica hicieron proyecto de luces computarizadas para el teatro de CBTIS 33 y le surgió la idea de pedir ante el ISIE una modificación en el edificio de docencia en construcción para un auditorio. Informa que se recibió capacitación para personal

Administrativo y Docente para poder recibir a alumnos con capacidades diferentes en esta ocasión el Síndrome de Asperger. Pláticas para los alumnos de movilidad, cursos de inglés para personal administrativo y docente tanto como para el público en general. Y terminando con la difusión que se da a la Universidad en el área deportiva y cultural.

**Se aprueba por unanimidad el informe del Rector.**

#### **5. Informe del Comisario.**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como punto 10 fracción m del manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno a Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado informa que:

En seguimiento de las Observaciones emitidas por el ISAF, según informes presentados del ejercicio 2015 se cuentan con 2 observaciones con denuncia administrativa, y 1 observación emitida por despacho externo también en denuncia administrativa. Sobre el ejercicio 2016 se presenta 1 observación en proceso de solventación.

En seguimiento de las observaciones emitidas por Auditoría Gubernamental se informa que la auditoría al ejercicio 2016 se encuentra en proceso de revisión y aun no se genera reporte oficial.

Y en seguimiento a la calificación del portal de transparencia se informa que la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado cuenta con una calificación del 38.46% referente de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información derivado de la evaluación emitida el 24 de septiembre de 2017, y en referencia a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora se obtuvo una calificación de 20.29%, calificaciones consideradas como preventivas dado que se otorgó plazo por el Sistema Nacional de Transparencia que concluye con vinculación sancionatoria al finalizar el 2017.

Tomando la palabra el Rector explicando que no sabe si debido al desfase que se genere en los informes, comentando que solamente se tiene 1 observación parcialmente solventada, argumentando que es como el consejo sabe que no se ha podido dar seguridad social a los trabajadores de la Institución.

Y tomando la palabra la comisaria explicando sobre las calificaciones de transparencia, todas las instituciones cuentan con calificaciones bajas debido a que el portal de transparencia se encuentra en transición, es por ello que se dio plazo a finales de 2017 para que las instituciones se pongan al corriente con la actualización de información.

**Se aprueba por unanimidad Informe de Comisario.**

#### **6. Lectura discusión y en su caso Aprobación:**

1. Se solicita aumento de partida Fondo de Aportación Múltiple 2017, por \$ 2,000,000.00 de pesos para Mobiliario y equipamiento para escuelas, laboratorios y talleres, mostrando en pantalla la explicación de dicho fondo.

**Se aprueba por Unanimidad el aumento de partida 51902 referente a Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres con la Salvedad de la Autorización del equipamiento por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.**

2. Solicitud de aumento de partida PFCE 2017, por \$ 15,000.00 mil pesos para la partida 21701 de Materiales Educativos y \$5,123.00 mil pesos para la partida 33401 de Servicios de Capacitación.

**Se aprueba por unanimidad el aumento de partida por \$ 20, 123.00 mil pesos de PFCE 2017.**

3. Solicitud de uso de fondo de contingencias, por la cantidad de \$ 700,000.00 de pesos para la partida 31103 de Servicios e Instalaciones para Centros Escolares y el uso del Fondo de Contingencia.

**Se aprueba por Unanimidad el uso de fondo de contingencia y aumento de partida.**

4. Se solicita la autorización del consejo para cambios de partida, mostrándose en pantalla los movimientos internos de partidas a realizarse.

**Se aprueba por unanimidad los cambios de partida.**

5. Se solicita la autorización para que el Rector gestione ante el Estado la aportación igualitaria de la regularización de la Política Salarial para el presente ejercicio, según oficio 514.1.1162/2017 signado por el Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Mtro. Héctor Arreola Soria.

**Se aprueba por Unanimidad la Autorización de Gestión ante el Estado.**

#### **7.- Asuntos Generales.**

Toma la palabra el Rector preguntando a los consejeros si tienen algún punto a tratar, de lo cual ninguno de ellos solicita la palabra y continuando dando a conocer muy rápidamente y mostrando las obras que se encuentran en construcción en la Universidad explicando que salió la licitación por parte del ISIE para el edificio de Docencia II teniendo fecha de entrega enero de 2018, continuando con el proyecto de pavimentación y caseta de control la licitación se encuentra en proceso considerando que saldrá en los próximos días, continuando con el proyecto de jardinería y áreas y considerando también que quede a finales de año, explicando que las obras de paneles solares está por salir la licitación aproximadamente el 24 de octubre y esperando que con ello para finales de año contaremos con una infraestructura valorada en aproximadamente de \$ 36 millones de pesos.

#### **8.- Clausura de la sesión.**

El Lic. Alonso Delgado Jara comenta que siendo las 15: 30 minutos del día 05 de octubre del 2017, se dan por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado.

### **3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2017**

**Lic. Luis Alonso Delgado Jara**

Representante del Secretario de Educación y Cultura Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins

**C.P. Rosa Yadira Tiznado García**

Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

**Lic. Marlen Edith Corona González**

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

**Lic. Carlos Armando Mejia Castañeda**

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas, Mtro. Héctor Arreola Soria Y del Director de Vinculación y Cooperación Mtro. Leonel Ávila Flores

**Lic. Roberto Samaniego Correa**

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Enrique Palafox Paz

**Lic. Ángel Acacio Angulo López**

Representante de Presidente Municipal de San Luis, Ing. José Enrique Reina Lizárraga

**Lic. Isela Guzmán**

Representante de Sector Productivo

**Ing. Juan Miguel Lardin Salle**

Representante de Sector Social

**Lic. Christian Crisseld Soto García**

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro



**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado